

**RESOLUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE Y EL GASTO Y SE ADJUDICA UN CONTRATO DE OBRAS**

Examinado el expediente de contratación incoado por este Departamento relativo al contrato de obras, expte: GIE 33/2017 para la "Obra de adecuación telemática y audiovisual en aulas de 5 Centros Educativos de secundaria y 39 de infantil de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016/2017" CONMN 2017 1800000178

Visto el informe de necesidad emitido por la Jefa de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento con fecha 17 de febrero de 2017 y el informe de viabilidad emitido por Aragonesa de Servicios Telemáticos.

Y visto que el expediente reúne cuantos requisitos son exigidos por el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, normativa aplicable al Acuerdo Marco, la Consejera de EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, y en su nombre, por delegación, el Secretario General Técnico del Departamento

**RESUELVE**

**Primero.-** Aprobar el expediente administrativo para la contratación de la "Obra de adecuación telemática y audiovisual en aulas de 5 Centros Educativos de secundaria y 39 de infantil de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016/2017".

**Segundo.-** Aprobar el gasto que de aquél deriva, por un importe de 45.219,78 € (I.V.A. incluido), con cargo a las aplicaciones presupuestarias 18010 G/4211/602000/91001 y 18010 G/4211/602000/14201, PEP 2015/000393 del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2017, con el desglose indicado a continuación, ya que es una actuación cofinanciada con fondos FEDER al 50%.

18010 G/4211/602000/91001.....22.609,89 €

18010 G/4211/602000/14201.....22.609,89 €

**Tercero.-** Adjudicar el presente contrato a la empresa Orbe Comunicaciones S.L., con CIF B50571694.

*La presente Resolución se dicta en virtud de lo dispuesto en la Orden del Departamento de EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, de 09/07/2015, B.O.A. núm. 137, modificada por la Orden ECD/1859/2016, de 25/11/2016, B.O.A. núm. 247.*

Zaragoza, a 21 de marzo de 2017  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE EDUCACION,  
CULTURA Y DEPORTE

Fdo.: Felipe Faci Lázaro